

Circular 15/1997 de 17 de septiembre

Reanudamos la actividad habitual tras el paréntesis del verano y lo hacemos con el objetivo de dar un fuerte impulso a las actividades colegiales, muy especialmente la formación y puesta al día de los colegiados, y a la participación de todos en el diseño y desarrollo de las mismas. Abundando en dicha idea, os agradeceremos que remitáis a la Comisión de Formación todas las propuestas o sugerencias sobre cursos que os parecerían de interés que se organizaran y a la Comisión de Cultura las sugerencias de temas a tratar en el Foro "Marceliano Isábal". Y os recordamos que las Comisiones de Financiación y Publicaciones están abiertas a la colaboración de todos los interesados.

BOLETÍN DEL COLEGIO

Queremos dar un nuevo impulso al Boletín del Colegio. Garantizar su periodicidad y dotarlo de una mayor actualidad e interés para el ejercicio profesional y la vida colegial. Los interesados en colaborar podéis dirigirlos a la Comisión de Publicaciones de la Junta de Gobierno. Así mismo serán bienvenidos los artículos de opinión o crítica doctrinal, profesional o colegial que queráis remitirnos. Por último, querríamos dotar a nuestro Boletín de un nombre, al igual que lo tienen los Boletines de los restantes Colegios. A dichos efectos hemos decidido abrir un período previo de selección de varios nombres que luego serán sometidos a elección entre todos. Quienes tengan alguna idea que aportar pueden hacerlo hasta el 15 de octubre y quien haya propuesto el nombre finalmente elegido tendrá una agradable sorpresa.

CHARLA SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

La sección de Derecho Fiscal ha organizado para el próximo día 25 una charla coloquio sobre la "Sucesión y Donación de la Empresa Familiar y de la Vivienda Habitual". Será impartida por D. Francisco Pozuelo Antoni, Jefe de la Inspección de Tributos de la Diputación General de Aragón, y tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio, a las 17 horas del citado día, estando abierta a todos los colegiados.

CURSO DE DERECHO COMUNITARIO

Durante cuatro años, y con notable aceptación, se ha venido impartiendo en el Colegio un Curso de especialización en Derecho Comunitario, con la participación de destacados conocedores del tema desplazados expresamente a nuestra ciudad, merced a un Convenio con la Diputación General de Aragón. El citado Convenio tiene una vigencia de cinco años, por lo que finaliza con el V Curso, de próximo inicio, debiendo negociar de cara al futuro con la Diputación General de Aragón la firma de un nuevo Convenio.

La posibilidad, pues, de que sea éste el último año en que se da el Curso, al menos en las condiciones actuales, y el hecho de que aún queden plazas disponibles, nos ha llevado a tomar la decisión de acordar una ayuda especial para que nadie interesado en el mismo se quede sin la posibilidad de cursarlo mientras haya plazas. A tal fin se ha acordado conceder cinco subvenciones especiales de 100.000.- pesetas cada una, a otros tantos colegiados que se matriculen en el mismo. Ello con independencia de la subvención de 25.000.- pesetas que tienen de antemano concedida los colegiados con menos de 5 años de ejercicio que se inscriban.

Para facilitar lo expuesto se ha decidido posponer el comienzo del Curso hasta el 20 de octubre próximo. Recordamos que el Curso se imparte un día a la semana, los lunes por la tarde, durante 8 meses, que la matrícula completa son 325.000.- pesetas que pueden pagarse, descontadas en su caso las subvenciones en varias veces y que los interesados deben comunicarlo antes del día 30 del presente mes de septiembre.

JORNADAS SOBRE ARRENDAMIENTOS URBANOS

El tiempo transcurrido desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos ha servido para reunir ya una cierta experiencia doctrinal y jurisprudencial, que justifica una reflexión colectiva sobre dicha experiencia. Con dicho fin, hemos organizado para los próximos días 30 de septiembre y 1 de octubre una Jornada de debate conforme al programa que adjuntamos y a las que, dada la incidencia profesional del tema, esperamos contar con tu asistencia.

CURSO SOBRE ANÁLISIS CONTABLE

Cada vez es más preciso en el quehacer profesional diario el contar con conocimientos contables suficientes para conocer y evaluar la situación de una empresa. La intervención en suspensiones de pagos, quiebras, cierres de empresas, expedientes de regulación de empleo, estafas, etc., se facilita si el Abogado dispone de elementos directos de conocimiento de la situación económica de la persona, física o jurídica, a la que ha de defender o contra la que ha de actuar. Pensando en ello, y conscientes de que el contable es un mundo muy poco conocido por los Abogados, hemos organizado un Curso de preparación en dicho campo, para el que no se precisan especiales conocimientos en contabilidad. Le hemos dado un carácter limitado, sin perjuicio de sucesivas repeticiones si se ve que responde al interés que pensamos tiene, y buscando una fórmula asequible que permita la mayor participación posible.

CLUB DE MONTAÑA

Tras el paréntesis veraniego el club de Montaña reanuda sus actividades habiéndose programado para el próximo día 4 de octubre una travesía desde la Estación de Astún al Ibón de las Truchas, Collado y Pico de los Monjes (opcional) Ibón de Escalar y regreso al punto de partida. La duración aproximada de la excursión es de 4 a 5 horas estando exenta de dificultades técnicas y se salva un desnivel aproximado de 500 metros. La salida está prevista a las 9,30 horas desde la base de la telesilla de Truchas ubicada en la estación de Astún y tras la excursión está prevista una comida en el restaurante Lierde en Villanúa.

Rogamos a los que estéis interesados os apuntéis lo antes posible, a efectos de hacer la reserva en el restaurante.

Asimismo os anticipamos que se está preparando la subida al refugio de Estós en el Valle de Benasque, con almuerzo incluido, una vez transcurridas las fiestas del Pilar, de la cual os daremos más información en próximas circulares.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Jornadas Nacionales sobre el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil.- Organizadas por el Colegio de Abogados de Murcia y el Consejo General de la Abogacía, entre otros, tendrá lugar en Murcia del 7 al 10 de octubre (hay folletos en el Colegio).

II Congreso Ibérico de Urbanismo.- Organizado por la Junta de Castilla y León, tendrá lugar en Valladolid los días 9 y 10 de octubre (más información teléfono 983373664).

Un cordial saludo.

EL DECANO